

1. Disposiciones generales

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ORDEN de 14 de diciembre de 1999, sobre adecuación a la legalidad de la modificación de los Estatutos del Consejo Andaluz de Colegios de Procuradores de los Tribunales.

El Consejo Andaluz de Colegios de Procuradores de los Tribunales, creado por Decreto 23/1988, de 10 de febrero, aprobó sus Estatutos conforme al procedimiento establecido en el artículo 10 de la Ley 6/1995, de 29 de diciembre, de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales, inscribiéndose los mismos en el Registro de estas entidades, en virtud de Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de 20 de julio de 1998.

Una de las funciones que tiene atribuida el propio Consejo, por el artículo 6 de su norma estatutaria, es la de «modificar sus propios Estatutos», debiéndose llevar a cabo previo oportuno expediente tramitado de acuerdo con las reglas previstas en el capítulo tercero de los mismos, en cuanto sea de aplicación, y aprobándose en el Pleno por mayoría de ocho de los diez Colegios que lo integran.

El Consejo Andaluz de Colegios de Procuradores de los Tribunales, en sesión plenaria celebrada el dieciocho de septiembre de 1999 acordó, por unanimidad, modificar el contenido de los artículos 12 y 26 de sus Estatutos, remitiendo a la Consejería de Gobernación y Justicia certificación del texto aprobado -en la que se acredita haber dado cumplimiento a los requisitos y formalidades previstas en los propios Estatutos-, para la comprobación de su adecuación a la legalidad, inscripción registral y publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En virtud de lo anterior, considerando que los artículos modificados se adecuan a la legalidad, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 12 de la Ley 6/1995, de 29 de diciembre, de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales,

DISPONGO

Primero. Calificación de legalidad.

Se declara la adecuación a la legalidad de la modificación de los artículos 12 y 26 de los Estatutos del Consejo Andaluz de Colegios de Procuradores de los Tribunales, que se insertan en Anexo a esta Orden.

Segundo. Inscripción registral.

La modificación estatutaria será inscrita en el Registro de Consejos andaluces de Colegios Profesionales y se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Recursos.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de esta Orden, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el

artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 14 de diciembre de 1999

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Gobernación y Justicia

ANEXO

Modificación de los artículos 12 y 26 de los Estatutos del Consejo Andaluz de Colegios de Procuradores de los Tribunales

Artículo 12. «La elección y mandato de los miembros del Consejo se regirá por las siguientes reglas:

a) Los Consejeros por representatividad desempeñarán sus cargos mientras esté vigente el mandato que les da derecho a ello.

b) El nombramiento de los Consejeros Decanos será a favor del cargo y no de la persona. En caso de cesar en el Decanato, será Consejero quien le sustituya en el cargo.

c) La duración del mandato de los miembros de la Comisión Permanente será de dos años. Su elección será mediante votación secreta de todos los Consejeros con derecho a voto, pudiendo ser reelegibles.

d) La duración del mandato del Secretario y Tesorero será de dos años».

Artículo 26. «El Consejo andaluz dispondrá de los siguientes recursos:

a) Para cubrir los gastos generales del Consejo, por éste se fijará para cada Colegio una cantidad proporcional al número de colegiados a 31 de diciembre, conforme a las necesidades que se deriven de la liquidación anual del presupuesto.

b) Los gastos del Consejo por la gestión y coordinación del servicio de asistencia jurídica gratuita serán sufragados por los Colegios de Procuradores proporcionalmente al importe anual que haya recibido cada uno de ellos en tal concepto».

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

DECRETO 256/1999, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Programa Estadístico Anual de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2000.

La Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía establece que con el fin de planificar y sistematizar la actividad estadística de competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma de Andalucía se elaborará el Plan Estadístico de Andalucía, que será el marco obligado para el desarrollo de dicha actividad en la Comunidad Autónoma.

La Ley 4/1998, de 1 de octubre, del Plan Estadístico de Andalucía 1998-2001, contiene los objetivos de planificación general de la estadística en la Comunidad Autónoma Andaluza, y concreta la orientación general de todas las actividades que se van a realizar durante el período de vigencia del Plan.

Asimismo, la propia Ley 4/1989, dispone en su artículo 5.1, que para definir la actividad estadística a desarrollar cada año se elaborará un Programa Estadístico Anual, tomando

como referencia el Plan Estadístico de Andalucía vigente, que será aprobado por el Consejo de Gobierno. En este sentido, la Ley 4/1998, ha previsto unos objetivos específicos y unas metas de información, que han de concretarse a través de los programas estadísticos anuales, aprobados por el Consejo de Gobierno, los cuales señalan las actividades estadísticas que se realizan cada año.

En este marco, el Consejo de Gobierno aprobó, mediante el Decreto 10/1999, de 19 de enero, los Programas Estadísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondientes al primer ciclo del Plan Estadístico de Andalucía 1998-2001, referidos a los años 1998 y 1999, el cual contenía las actividades estadísticas a realizar en esos dos años por la Administración de la Junta de Andalucía, sus Organismos Autónomos y empresas dependientes de ella. Las actividades del Programa Estadístico del año 2000 dan cobertura al 88% de las metas establecidas en el Plan Estadístico, con un incremento del 4% respecto del Programa anterior.

La propuesta del Programa Estadístico Anual para el año 2000 ha sido elaborada por el Instituto de Estadística de Andalucía, aprobada por el Consejo de Dirección del Instituto de Estadística de Andalucía e informada por el Consejo Andaluz de Estadística, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.3.b) y 31.3.b) de la Ley 4/1989 y en el artículo 12 de la Ley 4/1998.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 5.1 de la Ley 4/1989, así como en el artículo 12 de la Ley 4/1998, se hace necesario aprobar el Programa Estadístico Anual de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2000.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Economía y Hacienda, consultado el Consejo Andaluz de Estadística, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 27 de diciembre de 1999,

DISPONGO

Artículo 1. Programa Estadístico.

Se aprueba el Programa Estadístico Anual de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2000, integrado

por el conjunto de actividades estadísticas definidas en el Anexo del presente Decreto.

Artículo 2. Carácter de las actividades estadísticas.

Todas las actividades estadísticas incluidas en este Programa sirven para satisfacer los objetivos específicos de información que se definen y concretan en cada una de las metas de información establecidas en el Plan Estadístico de Andalucía 1998-2001 y tienen la consideración de estadísticas oficiales de la Comunidad Autónoma, de conformidad con lo establecido en los artículos 7 de la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 11.4 de la Ley 4/1998, de 1 de octubre, del Plan Estadístico de Andalucía 1998-2001.

Artículo 3. Ejecución.

La ejecución del Programa Estadístico referido se ajustará en todo momento a los principios establecidos en el artículo 8 de la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y se llevará a cabo bajo la coordinación del Instituto de Estadística de Andalucía como gestor del Sistema Estadístico de Andalucía.

Disposición Final Primera. Desarrollo y ejecución.

Se autoriza al titular de la Consejería de Economía y Hacienda para dictar las disposiciones necesarias en ejecución y desarrollo de lo establecido en este Decreto.

Disposición Final Segunda. Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de diciembre de 1999

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ANEXO. PROGRAMA ESTADÍSTICO ANUAL 2000.

Plan Estadístico de Andalucía 1998-2001				
Sección	Meta	Actividad Estadística	Organismo Responsable	
Investigación y desarrollo	Estructura y desarrollo del sistema I+D en Andalucía. -1.6.1	Estadística de I+D en Andalucía (en fase de diseño)	C. Educación y Ciencia, IEA	
	Nuevas tecnologías aplicadas a la empresa andaluza. -1.5.7 Empresas y centros públicos dedicados a la investigación y desarrollo en Andalucía. -1.6.3.	Estadística de la innovación tecnológica de las empresas en Andalucía (en fase de diseño)	IEA, C. Educación y Ciencia	
Área: Estadísticas Económicas	Estudios de infraestructuras y servicios del transporte	Dotación de infraestructuras. -1.7.1.	Directorio de centros públicos y privados que desarrollan programas de I+D en Andalucía	
		Transporte por carretera. -1.7.2.	Estadística básica de la red viaria de Andalucía	
	Transporte ferroviario, aéreo y marítimo. -1.7.3.	Estadística de puertos de gestión Autonómica	C. Obras Públicas y Transportes	
	Estadísticas de infraestructuras y servicios del transporte	Estadística sobre el transporte público en Andalucía	C. Obras Públicas y Transportes	
		Exploración de la encuesta de infraestructura y equipamientos locales en Andalucía	Estadística sobre el transporte público en Andalucía	IEA
	Estadísticas de planificación y gestión territorial	Estadística sobre el transporte público en Andalucía	Estadística sobre el transporte público en Andalucía	C. Obras Públicas y Transportes
		Planes territoriales y sectoriales. -1.8.1	Sistema de indicadores de seguimiento y evaluación de planes y programas en Andalucía	C. Obras Públicas y Transportes
	Estadísticas Agrarias y Pesqueras	Cuentas económicas del sector agrario -1.9.1-	Inventario de planificación territorial de Andalucía	C. Obras Públicas y Transportes
			Inventario de clasificación urbanística del suelo en Andalucía	C. Obras Públicas y Transportes
	Estadísticas Agrarias y Pesqueras	Cuentas económicas del sector agrario -1.9.1-	Cuentas económicas de la agricultura en Andalucía (Macromagnitudes del sector agrario)	C. Agricultura y Pesca
Encuesta de utilización de medios de producción en Andalucía			C. Agricultura y Pesca	
Estructura y producción agrícola -1.9.2-		Estadística de ganancias salariales en la agricultura en Andalucía	Estadística de ganancias salariales en la agricultura en Andalucía	C. Agricultura y Pesca
		Red Contable Agraria Nacional (RECAN)	Estadística de superficies y producciones de los cultivos agrícolas en Andalucía	C. Agricultura y Pesca
		Estadística de utilización de pesticidas en los principales cultivos de Andalucía	Estadística de utilización de pesticidas en los principales cultivos de Andalucía	C. Agricultura y Pesca
Panel de avances de superficies y producciones de los cultivos agrícolas en Andalucía	Estadística del parque de maquinaria agrícola andaluz	Estadística del parque de maquinaria agrícola andaluz	C. Agricultura y Pesca	

Plan Estadístico de Andalucía 1998-2001			
Sección	Meta	Actividad Estadística	Organismo Responsable
Cuentas económicas de Andalucía	Indicadores económicos de Andalucía. -1.1.1-	Indicadores económicos de Andalucía	IEA
	Evolución de la actividad económica. -1.1.2-	Contabilidad regional trimestral de Andalucía	IEA
Estadísticas de los sectores económicos	Consumo de las familias. -1.1.3	Explotación para Andalucía de la Encuesta de presupuestos familiares	IEA
	Contabilidad regional. -1.2.1-	Contabilidad regional anual de Andalucía	IEA
Estadísticas de actividades empresariales	Tallas input-output. -1.2.2-	Estudios Sectoriales de Andalucía	IEA
	Bases de datos de actividad empresarial. -1.3.1-	Directorio de Establecimientos con actividad económica en Andalucía	IEA
Estadísticas de actividades empresariales	Central de balances de actividades empresariales. -1.3.2-	Central de balances de actividad empresarial en Andalucía	IEA
	Empresas Públicas. -1.3.3-	Estadística de empresas públicas de Andalucía	IEA
Flujos comerciales	Competitividad empresarial. -1.3.4	Indicadores de competitividad empresarial en Andalucía (en fase de diseño)	IEA
	Hijos comerciales con el exterior. -1.4.2-	Estadística sobre intercambios comerciales de Andalucía con el extranjero	IEA
Estadísticas del mercado de trabajo	Sistema de información del mercado de trabajo en Andalucía. -1.5.1-	Encuesta y estudio sobre la incorporación de los jóvenes al mercado laboral en Andalucía	IEA
	Rentas del trabajo. -1.5.3-	Estadística de empleo/desempleo en Andalucía	C. Trabajo e Industria
Estadísticas del mercado de trabajo	Conflicto laboral. -1.5.4-	Sistema de información del mercado de trabajo andaluz	IEA
		Estadística de conciliaciones individuales en Andalucía	C. Trabajo e Industria
Estadísticas del mercado de trabajo	Conflicto laboral. -1.5.4-	Estadística de conflictos colectivos en Andalucía	C. Trabajo e Industria
		Estadística de convenios colectivos en Andalucía	C. Trabajo e Industria
Estadísticas del mercado de trabajo	Condiciones de trabajo. -1.5.5-	Estadística de huelgas y demás patronales en Andalucía	C. Trabajo e Industria
		Estadística de regulación de empleo en Andalucía	C. Trabajo e Industria
Estadísticas del mercado de trabajo	Condiciones de trabajo. -1.5.5-	Estadística de sanciones en materia laboral en Andalucía	C. Trabajo e Industria
		Estadística de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en Andalucía	C. Trabajo e Industria

Plan Estadístico de Andalucía 1998-2001		Programa Estadístico Anual 2000			
Sección	Meta	Actividad Estadística	Organismo Responsable		
Estadísticas Económicas	Estadísticas industriales	Cuentas económicas del sector industrial. -1.10.1.-	IEA		
		Estructura y actividad industrial. -1.10.2.-	C. Trabajo e Industria		
		Conjuntura industrial. -1.10.3.-	IEA		
		Inversión industrial. -1.10.4.-	C. Trabajo e Industria		
		Minería. -1.10.6.-	C. Trabajo e Industria		
		Energía. -1.10.7.-	C. Trabajo e Industria		
		Obras públicas. -1.11.1.-	Estadística básica de la red viana de Andalucía	C. Obras Públicas y Transportes.	
		Viviendas. -1.11.2.-	Estadística de la actuación de preparación de suelo de iniciativa autonómica en Andalucía	C. Obras Públicas y Transportes	
		Comercio interior. -1.12.2.-	Estadística de edificación y rehabilitación de viviendas en Andalucía	C. Obras Públicas y Transportes	
				Observatorio inmobiliario de Andalucía (en fase de diseño)	C. Obras Públicas y Transportes
Estadísticas del transporte y comunicaciones	Estadísticas turísticas	Índice de ventas en grandes superficies de Andalucía	IEA		
		Índice del comercio minorista de Andalucía	IEA		
		Índice de actividad turística en Andalucía	IEA		
		Directorio de establecimientos turísticos de Andalucía	C. Turismo y Deporte		
		Encuesta de coyuntura turística de Andalucía	IEA		
		Encuesta de ocupación hotelera de Andalucía	IEA		
		Estadística sobre el transporte público en Andalucía	C. Obras Públicas y Transportes		
		Estadística del parque de vehículos de Andalucía	IEA		
		Cuentas de las Administraciones Públicas de Andalucía	IEA		
		Estadística de ejecución presupuestaria en Andalucía	C. Economía y Hacienda		
Estadísticas de la Administración Pública	Estadísticas de la Comunidad Autónoma. -1.16.3.-	Estadística de presupuestos de la comunidad autónoma de Andalucía	C. Economía y Hacienda		
		Estadísticas tributarias de Andalucía	C. Economía y Hacienda		
		Cuentas económicas de las Administraciones Públicas. -1.16.2.-	C. Economía y Hacienda		
		Presupuestos de la Comunidad Autónoma. -1.16.3.-	C. Economía y Hacienda		
		Contratación realizada por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos. -1.16.4.-	C. Economía y Hacienda		
		Personal. -1.16.6.-	C. Economía y Hacienda		
				Estadística del registro de contratos en Andalucía	C. Economía y Hacienda
				Estadística de personal de la Junta de Andalucía	C. Gobernación y Justicia

Plan Estadístico de Andalucía 1998-2001		Programa Estadístico Anual 2000			
Sección	Meta	Actividad Estadística	Organismo Responsable		
Estadísticas Agrarias y Pesqueras	Estructura y actividad de la flota pesquera marítima. -1.9.5.-	Encuesta de cunicultura en Andalucía	C. Agricultura y Pesca		
		Encuesta de existencias de ganado bovino en Andalucía	C. Agricultura y Pesca		
		Encuesta de existencias de ganado ovino y caprino en Andalucía	C. Agricultura y Pesca		
		Encuesta de existencias de ganado porcino en Andalucía	C. Agricultura y Pesca		
		Estadística de la producción de huevos, miel, cera, esbitero y trabajo animal en Andalucía	C. Agricultura y Pesca		
		Estadística de producción de lana en Andalucía	C. Agricultura y Pesca		
		Estadística de sacrificio de ganado en mataderos de Andalucía	C. Agricultura y Pesca		
		Estadística de sales de incubación en Andalucía	C. Agricultura y Pesca		
		Estadística del movimiento comercial pecuario en Andalucía	C. Agricultura y Pesca		
		Directorio de ganado porcino en Andalucía	C. Agricultura y Pesca		
Sistema integrado de información agraria de Andalucía	Pesca agrarios. -1.9.4.-	Directorio de explotaciones de rumiantes en Andalucía	C. Agricultura y Pesca		
		Estadística de determinación de los precios de referencia de productos hortofrutícolas en Andalucía	C. Agricultura y Pesca		
		Estadística de los precios de la bionía en Andalucía	C. Agricultura y Pesca		
		Estadística de precios diarios de productos hortofrutícolas en Andalucía	C. Agricultura y Pesca		
		Estadística de precios peribulbos y pagados por los agricultores en Andalucía	C. Agricultura y Pesca		
		Estadística de precios semanales de productos vegetales y animales en Andalucía	C. Agricultura y Pesca		
		Estadística de los desembarcos de pesca marítima en brisa en Andalucía	C. Agricultura y Pesca		
		Sistema integrado de información agraria de Andalucía. -1.9.6.-	C. Agricultura y Pesca		

Plan Estadístico de Andalucía 1998-2001			Programa Estadístico Anual 2000		
Meta	Actividad Estadística	Organismo Responsable	Meta	Actividad Estadística	Organismo Responsable
Recuentos poblacionales y características -2.0.1-	Censo de población y viviendas del año 2001. Trabajos preliminares	IEA	Recursos del sistema de enseñanza no universitaria -3.1.1-	Encuesta y estudio sobre la incorporación de los jóvenes al mercado laboral en Andalucía	IEA
Hogares y familias -2.0.2-	Proyecciones de la población de Andalucía	IEA		Estadística de enseñanza no universitaria en Andalucía	C. Educación y Ciencia
Dinámica de la población -2.0.3-	Censo de población y viviendas del año 2001. Trabajos preliminares	IEA		Estadística del gasto en educación en Andalucía.	C. Educación y Ciencia
Movilidad -2.0.4-	Estadísticas del movimiento natural de la población de Andalucía	IEA		Presupuesto liquidado	C. Educación y Ciencia
Prospectivas de la población -2.0.5-	Estadísticas de variaciones residenciales en Andalucía	IEA		Estadística de enseñanza no universitaria en Andalucía	C. Educación y Ciencia
Banco de Datos Demográficos -2.0.6-	Proyecciones de la población de Andalucía	IEA		Estadística de enseñanza no universitaria en Andalucía	C. Educación y Ciencia
Indicadores demográficos de coyuntura -2.0.7-	Sistema de información demográfico para Andalucía	IEA		Estadística sobre la demanda de estudios universitarios en Andalucía	C. Educación y Ciencia
Area: Estadísticas Demográficas					

Plan Estadístico de Andalucía 1998-2001			Programa Estadístico Anual 2000		
Sección	Meta	Actividad Estadística	Organismo Responsable	Sección	Meta
Estadísticas Educativas	Estructura de la enseñanza universitaria -3.1.4-	Estructura de la enseñanza universitaria -3.1.4-	Estadística básica universitaria en Andalucía	C. Educación y Ciencia	Estructura de la enseñanza universitaria -3.1.4-
			Directorio de centros y titulaciones universitarias en Andalucía	C. Educación y Ciencia	
			Estadística sobre la demanda de estudios universitarios en Andalucía	C. Educación y Ciencia	
			Estadística de actividad asistencial en atención especializada de Andalucía	C. Salud	
			Estadística de actividad asistencial en atención primaria de Andalucía	C. Salud	
			Estadística de actividad asistencial en centros periféricos de especialidades de Andalucía	C. Salud	
			Estadística de establecimientos sanitarios en régimen de internamiento de Andalucía	C. Salud	
	Estructura de los recursos sanitarios -3.2.1-	Estructura de los recursos sanitarios -3.2.1-	Catálogo de hospitales de Andalucía	C. Salud	Estructura de los recursos sanitarios -3.2.1-
			Estadística de actividad asistencial en atención especializada de Andalucía	C. Salud	
			Estadística de actividad asistencial en atención primaria de Andalucía	C. Salud	
Cobertura y utilización de los recursos sanitarios -3.2.2-	Cobertura y utilización de los recursos sanitarios -3.2.2-	Estadística de prestaciones farmacéuticas en Andalucía	C. Salud	Cobertura y utilización de los recursos sanitarios -3.2.2-	
		Estadística sobre daños hospitalarios básicos en Andalucía (CMBDA)	C. Salud		
		Estadística de detección precoz y seguimiento de enfermedades metabólicas en Andalucía	C. Salud		
Estado de salud de la población -3.2.3-	Estado de salud de la población -3.2.3-	Estadística de enfermedades de declaración obligatoria en Andalucía	C. Salud	Estado de salud de la población -3.2.3-	
		Estadística de interrupción voluntaria del embarazo (I.V.E.) en Andalucía	C. Salud		
		Estadística de SIDA en Andalucía	C. Salud		
		Estadística de vacunaciones en Andalucía	C. Salud		
Area: Estadísticas Sociales					
Estadísticas Sanitarias	Sistema de información de los servicios médicos de empresas (en fase de diseño)	Sistema de información de los servicios médicos de empresas (en fase de diseño)	Estadística de información de los servicios médicos de empresas (en fase de diseño)	C. Salud	
			Estadística de información de los servicios médicos de empresas (en fase de diseño)	C. Salud	

Plan Estadístico de Andalucía 1998-2001		Programa Estadístico Anual 2000		Organismo Responsable
Sección	Meta	Actividad Estadística	Actividad Estadística	Organismo Responsable
Estadísticas Culturales y de uso del tiempo	Actividades culturales. -3.5.2-		Estadística de actividad escénica de Andalucía	C. Cultura
			Estadística de centros de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía	C. Cultura
Estadísticas Sociales	uso del tiempo. -3.5.3-		Encuesta de uso del tiempo de los andaluces	IEA
			Estadística de espectáculos teatrales en Andalucía (en fase de diseño)	C. Gobernación y Justicia
			Estadística de juego privado en Andalucía	C. Gobernación y Justicia
Estadísticas de participación	Participación sociocultural. -3.6.1-		Estadística de actividades de educación ambiental en el sistema educativo de Andalucía	C. Medio Ambiente
			Estadística de asociaciones y federaciones andaluzas en el exterior	C. Cultura
			Estadística de información administrativa al ciudadano en Andalucía	C. Gobernación y Justicia
			Estadística de participación juvenil en Andalucía	Inst. Andaluz de la Juventud
Estadísticas de participación	Participación política. -3.5.2-		Inventario de proyectos de voluntariado ambiental de Andalucía	C. Medio Ambiente
			Estadística de elecciones en Andalucía	C. Gobernación y Justicia
Estadísticas de participación	Participación sindical y empresarial -3.6.3-		Estadística de elecciones a representantes de trabajadores en Andalucía (en fase de diseño)	C. Trabajo e Industria

Plan Estadístico de Andalucía 1998-2001		Programa Estadístico Anual 2000		Organismo Responsable
Sección	Meta	Actividad Estadística	Actividad Estadística	Organismo Responsable
Estadísticas de acción social y servicios sociales	Cobertura y utilización de los recursos de servicios sociales. -3.3.2-		Estadística de centros de información juvenil en Andalucía	Inst. Andaluz de la Juventud
			Estadística de instalaciones juveniles en Andalucía	Inst. Andaluz de la Juventud
			Estadística de subvenciones a la juventud en Andalucía	Inst. Andaluz de la Juventud
			Estadística de usuarios de servicios sociales comunitarios de Andalucía	C. Asuntos Sociales
			Estadística de intervenciones conciliadas por la Consejería de Asuntos Sociales	C. Asuntos Sociales
			Estadística sobre títulos nuevos y títulos renovados conciliados a familias numerosas en Andalucía	C. Asuntos Sociales
			Estadística de adopciones, acogimientos familiares, tutelías y guardas de menores en Andalucía	C. Asuntos Sociales
			Estadísticas sobre beneficiarios de prestaciones económicas periódicas en Andalucía	C. Asuntos Sociales
			Encuesta sobre la población de personas sin hogar en Andalucía	IEA, C. Asuntos Sociales
			Estadística sobre drogodependencias	C. Asuntos Sociales
Estadísticas de bienestar social	Indicadores sociales de Andalucía -3.4.1-		Encuesta de uso del tiempo de los andaluces	IEA
			Indicadores sociales de Andalucía	IEA
			Encuesta de uso del tiempo de los andaluces	IEA
			Exploración para Andalucía de la encuesta de presupuestos familiares	IEA
Estadísticas de bienestar social	Situación económica y social de la juventud. -3.4.5-		Encuesta y estudio sobre la incorporación de los jóvenes al mercado laboral en Andalucía	IEA
			Directorio de clubes, asociaciones, federaciones deportivas, manifestaciones singulares en Andalucía y medallero andaluz	C. Turismo y Deporte
			Exploración de la encuesta de infraestructura y equipamientos locales en Andalucía	IEA
Estadísticas Culturales y de uso del tiempo	Hábitat y vivienda. -3.4.7-		Censo de población y viviendas del año 2001. Trabajos preliminares	IEA
			Estadística de archivos de Andalucía	C. Cultura
			Estadística de bibliotecas públicas de Andalucía	C. Cultura
			Estadística de conjuntos y zonas arqueológicas y monumentales de Andalucía	C. Cultura
			Estadística de museos públicos en Andalucía	C. Cultura
Estadísticas Culturales y de uso del tiempo	Equipamiento cultural. -3.5.1-		Estadística de producción editorial en Andalucía	C. Cultura
			Estadística del patrimonio histórico de Andalucía	C. Cultura
			Directorio de instituciones y centros culturales en Andalucía	C. Cultura

Plan Estadístico de Andalucía 1998-2001		Programa Estadístico Anual 2000		Organismo Responsable	
Sección	Meta	Actividad Estadística	Actividad Estadística	Organismo Responsable	
Área: Estadísticas Medioambientales	Estadísticas de los recursos naturales	Protección de la naturaleza. -4.3.1-	Estadística de recuperación de espacios amenazados en Andalucía	C. Medio Ambiente	
		Lucha contra la erosión y la desertificación. -4.3.2-	Inventario de espacios naturales protegidos en Andalucía	C. Medio Ambiente	
			Estadística de obras de conexión hidrográfica en Andalucía	C. Medio Ambiente	
			Estadística de repoblaciones forestales en Andalucía	C. Medio Ambiente	
			Estadística de viveros forestales de Andalucía	C. Medio Ambiente	
			Estadística de incendios forestales en Andalucía	C. Medio Ambiente	
			Estadística de plagas y enfermedades en la cubierta vegetal andaluza	C. Medio Ambiente	
			Ordenación y conservación de masas forestales. -4.3.3-	Estadística de tratamientos selvícolas en Andalucía	C. Medio Ambiente
				Estadística de estado fitosanitario de los bosques de Andalucía	C. Medio Ambiente
			Aprovechamiento de los recursos naturales. -4.3.4-	Estadística de acuicultura y pesca continental en Andalucía	C. Medio Ambiente
				Estadística de aprovechamientos forestales en Andalucía	C. Medio Ambiente
			Usos público en el medio natural -4.3.1-	Estadística de caza en Andalucía	C. Medio Ambiente
				Estadística de actividades y vistas a espacios naturales protegidos en Andalucía	C. Medio Ambiente
				Inventario de instalaciones para el uso público en espacios naturales protegidos de Andalucía	C. Medio Ambiente
				Registro de colos de caza de Andalucía	C. Medio Ambiente
	Registros y llenados del medio natural -4.3.5-	Registro de cobos de pesca fluvial y vedados en Andalucía	C. Medio Ambiente		
		Registro de montes a cargo de la Junta de Andalucía	C. Medio Ambiente		
		Registro de vías pecuarias de Andalucía	C. Medio Ambiente		
		Estadística básica de las infraestructuras hidráulicas en Andalucía	C. Obras Públicas y Transportes		
		Estadística básica de las infraestructuras hidráulicas en Andalucía	C. Obras Públicas y Transportes		
		Estadística básica de las infraestructuras hidráulicas en Andalucía	C. Obras Públicas y Transportes		

LOS SUJETOS OBLIGADOS A SUMINISTRAR INFORMACION, PLAZOS DE ENTREGA Y FORMA DE INCORPORACION DE LOS DATOS DE ORIGEN ADMINISTRATIVO, SERAN LOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO I DEL PLAN ESTADISTICO DE ANDALUCIA 1998-2001

Plan Estadístico de Andalucía 1998-2001		Programa Estadístico Anual 2000		Organismo Responsable
Sección	Meta	Actividad Estadística	Actividad Estadística	Organismo Responsable
Área: Estadísticas Medioambientales	Estadísticas de los recursos naturales		Estadística de climatología medioambiental en Andalucía	C. Medio Ambiente
		Atmósfera. -4.1.1-	Estadística de niveles de erosividad de la lluvia en Andalucía	C. Medio Ambiente
			Estadística de niveles de ozono estratosférico en Andalucía	C. Medio Ambiente
			Estadística de zonas húmedas en Andalucía	C. Medio Ambiente
			Censo de aves acuáticas invernantes y de paradas nidificantes en Andalucía	C. Medio Ambiente
			Estadística de niveles de estrés de la vegetación en Andalucía	C. Medio Ambiente
			Estadística de niveles de protección del suelo por la vegetación en Andalucía	C. Medio Ambiente
			Estadística de usos y coberturas vegetales del suelo en Andalucía	C. Medio Ambiente
			Estadística del estado de conservación de la fauna y flora silvestres en Andalucía	C. Medio Ambiente
			Inventario de hábitats de interés comunitario	C. Medio Ambiente
			Estadística de pérdidas de suelo por erosión en Andalucía	C. Medio Ambiente
			Estadística de yacimientos minerales, canteros y graveros de Andalucía	C. Medio Ambiente
			Estadística de niveles de contaminación acústica en Andalucía	C. Medio Ambiente
			Estadística de niveles de emisión a la atmósfera de contaminantes en Andalucía	C. Medio Ambiente
			Estadística de niveles de inmisión de contaminantes a la atmósfera en Andalucía	C. Medio Ambiente
	Estadística de niveles de emisión a las aguas litorales de Andalucía	C. Medio Ambiente		
	Estadística de niveles de inmisión en las aguas litorales de Andalucía	C. Medio Ambiente		
	Estadística de gestión de residuos en Andalucía	C. Medio Ambiente		
	Estadística de niveles de inmisión en sedimentos del litoral en Andalucía	C. Medio Ambiente		
	Estadística de prevención ambiental en Andalucía	C. Medio Ambiente		
	Indicadores ambientales de Andalucía	C. Medio Ambiente		
	Inventario de focos emisores a las aguas litorales en Andalucía	C. Medio Ambiente		

ORDEN de 17 de diciembre de 1999, por la que se convocan los Premios Andalucía 1999 de Economía y Hacienda Autonómica.

La favorable acogida y el interés que han despertado, en los distintos ámbitos económico-financieros andaluces, las sucesivas ediciones de los premios «Andalucía de Economía y Hacienda Autonómica», suponen un acicate añadido para mantener esta medida de fomento en el objetivo de propiciar, por un lado, el análisis independiente de los distintos aspectos que conforman el amplio campo de la economía y la hacienda de Andalucía y, de otro, su divulgación a través de los distintos medios de comunicación, con la finalidad de satisfacer la creciente demanda de información económica y financiera de todos los andaluces.

Los premios «Andalucía de Economía y Hacienda Autonómica» alcanzan con la presente edición su quinta convocatoria y, como en ocasiones anteriores, contemplan cuatro modalidades diferentes que galardarán tanto labores divulgativas (modalidad «Prensa» y «Revistas y otras publicaciones especializadas»); de investigación (modalidad «Trabajos de Investigación»); como una cuarta modalidad dirigida a distinguir a las personalidades que a lo largo de su vida profesional han destacado en el ámbito de la divulgación, estudio o investigación de la Economía o de la Hacienda Autonómica Andaluza.

En su virtud, en uso de las atribuciones conferidas,

D I S P O N G O

Primero. Modalidades y objeto de los premios.

1. Se convocan los «Premios Andalucía 1999 de Economía y Hacienda Autonómica» en las siguientes modalidades que tienen por objeto galardonar:

1.^a Prensa: Los trabajos publicados en prensa diaria o revistas de divulgación económica o general, tales como reportajes, artículos periodísticos, etc., y que versen sobre algún tema relacionado con la Economía o la Hacienda Autonómica Andaluza.

2.^a Revistas y otras publicaciones periódicas especializadas: Los trabajos publicados en revistas especializadas y otras publicaciones periódicas, tales como anuarios, informes sectoriales periódicos, etc., y que versen sobre algún tema relacionado con la Economía o la Hacienda Autonómica Andaluza.

3.^a Trabajos de investigación: Los trabajos de investigación, tales como tesis doctorales, tesinas u otro tipo de trabajo investigador, que versen sobre algún tema relacionado con la Economía o la Hacienda Autonómica Andaluza.

4.^a Personalidades: Personalidades que por su dedicación y aportación a lo largo de su vida profesional han destacado en los ámbitos de la divulgación, estudio o investigación de la Economía o la Hacienda Autonómica Andaluza.

En esta modalidad se premiará el conjunto de la obra y no un trabajo o una actividad concreta.

2. En las modalidades 1.^a y 2.^a los trabajos que se presenten a concurso deberán haber sido publicados por medios de información con difusión en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en castellano y durante el año 1999.

Los trabajos de investigación de la modalidad 3.^a deberán haber sido realizados o terminados durante el año 1999, sin que sea necesaria su publicación.

3. Podrán ser presentados a concurso tanto aquellos trabajos que formen una unidad como aquellos otros constituidos por series continuadas o secuenciales.

4. La presente convocatoria queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente dentro del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2000,

de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 44/1993, de 20 de abril, por el que se regulan los gastos de anualidades futuras.

Segundo. Cauces de participación.

1. La participación en las modalidades 1.^a, 2.^a y 3.^a referidas en el punto Primero.1, podrá efectuarse a título individual o colectivo, por dos cauces distintos:

- Envío de los trabajos a concurso por parte de los propios autores, ya sean trabajos a título individual o colectivo.
- Presentación de trabajos por el medio en que se hayan difundido.

2. En la modalidad 4.^a, del punto Primero.1, las candidaturas deberán ser presentadas por las organizaciones y entidades relacionadas con los ámbitos económico-financieros andaluces, tales como Colegios Profesionales, Universidades, Facultades, Academias y organizaciones e instituciones representativas de intereses sociales.

Tercero. Solicitudes, documentación y plazo.

1. Las solicitudes para participar en las diversas modalidades previstas en esta convocatoria se dirigirán al titular de la Consejería de Economía y Hacienda y se presentarán en el Registro General de dicha Consejería y en los Registros de los demás órganos y en las oficinas que correspondan, de conformidad con el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, conforme al modelo que se adjunta como Anexo.

2. El plazo de presentación de solicitudes termina el día 1 de marzo de 2000, así como el de presentación de candidaturas correspondientes a personalidades.

3. Los trabajos podrán ser presentados, conforme a lo establecido en el punto Segundo.1, siempre que conste el consentimiento del autor o autores. Los derechos de propiedad intelectual, en el supuesto de trabajos no firmados o presentados bajo seudónimo, se ejercerán por la persona natural o jurídica que los saque a la luz con el consentimiento del autor y responsabilizándose éste de la acreditación de la titularidad del mismo.

4. Cuando se trate de reportajes, artículos periodísticos, etc., publicados en prensa, revistas y otras publicaciones especializadas, se remitirá, junto a la solicitud de participación, un ejemplar del periódico o revista en que haya sido publicado el trabajo que opta al Premio.

5. Cuando se trate de trabajos de investigación, se remitirán, junto a la solicitud de participación, dos ejemplares completos. Si éstos forman parte de una publicación, se remitirá, junto a la publicación completa, la fotocopia de la parte que contenga el trabajo que opte al Premio.

6. La presentación de candidaturas de personalidades prevista en la modalidad 4.^a del punto Primero.1, por las entidades y organizaciones a las que se refiere el punto Segundo.2 de esta Orden, deberá ir acompañada de: Datos personales del candidato, memoria justificativa de sus méritos y de las razones que han motivado su presentación, y certificado acreditativo de que el acuerdo de presentación del candidato se ha adoptado de conformidad con las normas estatutarias o régimen jurídico por el que se rija la entidad u organismo proponente.

7. No serán admitidos a concurso los trabajos y candidaturas de personalidades que no reúnan los requisitos especificados anteriormente.

Cuarto. Aceptación de las bases.

La participación en esta convocatoria implica la total aceptación de las condiciones de la presente Orden.

Quinto. Jurado Calificador.

1. El examen y selección de los trabajos recibidos se hará por el Jurado Calificador, cuya composición será: